

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-8185133-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 20-06-2013 17:21:40
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-692-CM13

SEÑOR (ES) : LIBRERIA REY-SER Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : LILIAN RIVAS GARRIDO
DIRECCIÓN : Agustinas N° 2425 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-6970767
RUT : 89.293.800-8	FAX : 56-2-6970767

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra de Fecheros	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 21-06-2013	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
EMITIDA POR : FERNANDO CARO 56-02-8185133- lfcaro@melipilla.cl	

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y Sellos	10		(733488) TIMBRE TRODAT FECHADOR 1010 4MM. UNIDAD 733488	(733488) TIMBRE TRODAT FECHADOR 1010 4MM. UNIDAD; Código: ;Región : RM	2.380,00	0,00	0,00	23.800

Neto	\$	23.800
Dcto.	\$	238
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	23.562
19% IVA	\$	4.477
Total	\$	28.039

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Compra de Fecheros para stock de Bodega de Abastecimiento según memorándum N°201 del 19/06/2013 de Abastecimiento

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>